en la Ley 78/1988, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/ 1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y pre-via deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del

via deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia 10 de octubre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infanteria de Marina, con antigüedad del día 8 de octubre de 1984, al Coronel don Octavio Aláez Rodríguez, y se le nombra Jefe del Tercio de Armada.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1840/1984, de 10 de octubre, por el 23410 que se promueve al empleo de Intendente de la Armada al Coronel don Carlos Bausa Caballero y se le nombra Director de Aprovisionamiento y Transportes.

Por existir vacante en el empleo de Intendente de la Armada, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciem-bre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre,

Vengo en promover al empleo de Intendente de la Armada, con antigüedad del día 6 de octubre de 1994, al Coronel don Carlos Bausa Cabaliero, y se le nombra Director de Aprovisionamiento y Transportes.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1841/1984, de 10 de octubre, por el que se destina a la Asesoria Juridica General de la Subsecretaria de Defensa al General Auditor del Ejército don Valentín Pristo Herrero, 23411

Vengo en destinar a la Asesoria Jurídica General de la Sub-secretaria de Defensa al General Auditor del Ejército don Va-lentin Prieto Herrero, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1842/1984, de 11 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artilleria, Diplomada de Estado Mayor, don Rafael Gómez 23412

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejercito, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Gómez Rico, quedando en la situación de disponible forzoso. Dado en Madrid a 11 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

23413

REAL DECRETO 1843/1984, de 11 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Cofonel de Ingeniros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis de Sequera Martinez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 9 de octubre de 1994, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis de Sequera Martínez, quedando en la situación de dispenible forzoso, Dado en Madrid a 11 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1844/1984, de 11 de octubre, por el 23414 que se asciende al empleo de General de Brigada de Artilleria al Coronel de Artilleria, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Echarte del Valle.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ar-tilleria, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, al Coronel de Artilleria, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Echarte del Valle, quedando en la situación de disponible forzoso. Dado en Madrid a 11 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defense, NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1845/1984, de 15 de octubre, por el 23415 que se dispone pase al grupo «B» el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Pérez Pascual.

A propuesta del Ministro de Defensa, y por aplicación del artículo 19 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificada por la disposición finel primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Pérez Pascual, pase al grupo «B» el día 17 de octubre de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria, continuando como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona celona.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de octubre de 1984 por la que se dis-pone el cese de don José Luis Pérez López como Director provincial de Educación y Ciencia de To-23416

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Luis Pérez López, funcionarlo del Cuerpo de Catedráticos de Instituto de Bachillerato, con número de Registro de Personal A47EC006642, como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I.

Madrid 15 de cetubre de 1984

Madrid, 15 de octubre de 1984.

MARAVALL HERRERO